

## INFORME DE GERENCIA

Cuenca, marzo 26 2020

### **Señores Socios de Clínica España S.A.**

Agradezco la presencia de los socios a esta Junta General de Accionistas ya que es necesario que conozcan como se encuentra actualmente el desenvolvimiento de nuestra Institución.

El mes de marzo de 2019 en reunión de directorio se conoció la presentación y análisis de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. En esa fecha el Ing. Esteban Rodríguez dio a conocer los Estados Financieros al ejercicio económico 2018, indicando que los ingresos se incrementaron por concepto de honorarios médicos, Medimagen y Laboratorio pero que no es real, por lo que se sugirió y se autorizó al directorio realizar los cambios necesarios en el sistema para depurar esta información y contar con valores reales.

### **MAYO 2019**

Para solicitar el permiso de funcionamiento de la Institución, se hizo arreglos y adecuaciones por el valor de \$7054.25 (SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO CON 25/100 DÓLARES) observaciones hechas por el Ministerio de Salud. En este mes se pidió el visto bueno de la Sra. Mónica Quinde, quien finalmente firmó la renuncia y se finiquitó positivamente. La Sra. Melania Heredia presentó su renuncia verbal al cargo de Cocina.

### **JUNIO 2019**

Se obtiene el permiso de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de salud. Se cancela a la Sra. Mónica Quinde el valor de \$1470.00 (UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 DÓLARES).

Se insiste en Directorio la necesidad de crear la unidad de Cuidados Intensivos y Neonatología para lo cual es necesario requisitos como planos y dos asesores del Ministerio de Salud sugeridos por la Dra. Bernarda Bravo. En este mes se terminaron de cancelar las cuotas por concepto de préstamo en la Cooperativa JEP y esta cantidad depositar en ahorro programado.

**JULIO 2019**

Se mantuvo una reunión formal con el Dr. Víctor Castillo Subdirector del Seguro de Salud Individual y Familiar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), quien manifestó que si es posible firmar un convenio siempre y cuando se cumpla con ciertos requisitos y se brinde atención integral a todos los pacientes. En sesión de Directorio se resuelve firmar ese convenio pero únicamente con Consulta Externa.

**AGOSTO 2019**

El Dr. Ramiro León Intensivista vende sus acciones al Dr. Zhino Llivicura (Médico Cirujano) y se resuelve que el Dr. debe realizar una solicitud al Directorio para que se le acepte en la Institución y que deje un valor de \$300.00 (TRESCIENTOS CON 00/100 DÓLARES) por derecho de corcho.

**TORRE DE LAPAROSCOPIO.-** En este punto se presenta la posibilidad de la compra de este equipo pero no se concreta.

El Ing. Esteban Rodríguez presenta su renuncia al cargo de Contador, por lo que se le contrata al Ing. Víctor Pugo quien se hace cargo del Departamento de Contabilidad.

**SEPTIEMBRE 2019**

La Superintendencia de Compañías obliga a las Compañías que tiene más de \$500.000 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES) en activos a realizar Auditoría Externa por lo que se llama a Junta General para analizar este punto.

Se gestiona cambio de controles de Directv para todas las habitaciones, ya que los anteriores estaban obsoletos y se adquieren 3 calefactores para las habitaciones.

**OCTUBRE 2019**

Para realizar Auditoría Externa se solicita varias proformas y cotizaciones de las empresas dedicadas a estas actividades y se resuelve contratar la más adecuada que es ASESCONT siendo su representante legal la Ing. Enriqueta Sarmiento quien cobrará 1100.00 (UN MIL CIENTO CON 00/100 DÓLARES) más IVA por cada año auditado que realice es decir 2017, 2018 y 2019.

Se entregó el oficio al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para formar parte de los Prestadores Externos. Alrededor de un mes esperamos la respuesta por parte de esta Institución pero no la enviaron, por lo que tuvimos que acudir a ésta y nos manifestaron que para formar parte de este convenio en primera instancia es necesario realizar inspección y luego otorgar el convenio para Consulta Externa y Hospitalización, gestión que quedó en Standbay.

#### **NOVIEMBRE 2019**

En cuanto a lo social en este mes se realizó el paseo anual de la Clínica el 23 de noviembre de 2019 en la Quinta del Dr. Romeo Bravo.

#### **DICIEMBRE 2019**

Durante este mes se hicieron los inventarios de todas las bodegas para el cierre de año, sin ninguna novedad en cuanto al manejo de medicamentos e insumos.

Se entregaron productos de la Italiana y una botella de vino a los Socios de la Institución y algún presente a los Médicos que colaboran con la Clínica. También se hizo la entrega de la canasta navideña a los trabajadores de la Institución.

También se solicita al Ing. Víctor Pugo, contador que se consulte con el Servicio de Rentas Internas a cerca de los honorarios médicos para que dichos valores queden establecidos y no se mezclen con los ingresos netos de la clínica.

#### **CONCLUSIONES:**

Durante el año 2019 y luego de la jubilación del Sr. Gonzalo Urgilés y el Visto Bueno del Sr. César Duchitanga se opta por contratar a 3 personas para conserjes que trabajen 12 horas diarias, y en turnos rotativos siendo contratados los señores: José León, Angel Chillogalli y Jhonatan Loja.

En el área de Lavandería se encuentra la Sra. María José Astudillo.

En el área de Quirófano se encuentra la Sra. Ana Morocho.

La Lcda. Karla Zambrano quien estaba encargada de la Farmacia Interna presenta su renuncia, indicando que laborará hasta fin de mes.

En el área de cocina se encuentra trabajando la Sra. Ludy Mosquera Residentes: Md. Christian Perguachi, Md. Tatiana Meneses y Md. Diana Salinas.

Auxiliares de Enfermería: Srta. Gladys Luna, Lcda. Eleana Lapo y Sra. Doris Reyes.

Administración: Lcda. Elizabeth Flores, Ing. Susana Cordero y el Ing. Víctor Pugo.

Recepción: Sra. Johanna Quezada.

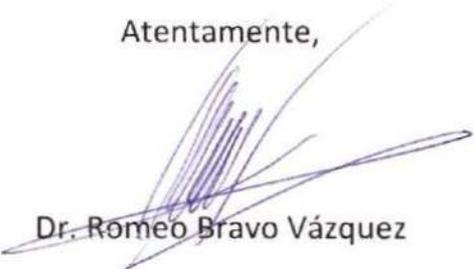
En resumen se puede concluir que ha sido un año favorable, se han ido solucionando y puliendo falencias encontradas en las diferentes áreas; a más de ello los Informes de Auditoría reflejan ciertas observaciones como en todo, pero no hay nada oculto y ustedes como socios pueden observar muchos cambios que han existido en la Institución y como siempre lo he manifestado tenemos que arrimar todos el hombro para que la Clínica España S.A. surja y crezca como todos queremos.

Es por ello la imperiosa necesidad de implementar la Unidad de Cuidados Intensivos y Neonatología, la adquisición del ARCO EN C (Intensificador de Imágenes y Laparoscopia para así poder ofertar nuestros servicios de salud en la Red Pública como en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todos los miembros del Directorio, al Dr. Samuel Ulloa, Asesor Legal de La Institución y a todo el personal de la Clínica, y de manera especial a la Lcda. Elizabeth Flores por su colaboración en todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2019

Atentamente,



Dr. Romeo Bravo Vázquez

**GERENTE**